



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/09/2021 17:43:46)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA DE LA MUJER Y DEL RECIÉN NACIDO	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VENDRAMIN, MARIA CARLA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MANSANARES, ROBERTO JAVIER	Prof. Co-Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	4 Hs	1 Hs	2 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	25/11/2021	30	240

IV - Fundamentación

El Curso responde a la formación de enfermeros capacitados en el cuidado de la Mujer en edad fértil, durante el embarazo, parto y puerperio y la Atención integral del Recién Nacido, centrándose en el binomio madre hijo, en el contexto de la dinámica familiar y social en las distintas situaciones de salud. La estrategia de la Atención Primaria de la Salud se destaca como componente esencial del Programa Maternoinfantil y a través de ella se implementa la acción participativa en salud, mediante la participación comunitaria y el desarrollo de tecnologías apropiadas.

“La Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido se define como todos los cuidados de la disciplina que se proveen durante y después del embarazo, tanto para la madre como el niño. Tiene como objetivo el prevenir complicaciones o enfermedades que puedan interferir en el funcionamiento normal del ciclo reproductivo, en el embarazo y el nacimiento. Es la rama de la Enfermería que tiene como objetivos principales CUIDAR con rigor científico y en forma holística desde la integralidad, a la madre y al niño, en todas las etapas del ciclo vital y a la familia, tanto en los procesos de salud normales como en presencia de problemas de salud, fomentando el mantenimiento de la misma”. (Grados Guerrero, 2012)

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos Generales:

- Promocionar la Salud de la Mujer y del Recién Nacido desde las dimensiones del Cuidado de Enfermería.
- Comprender los procesos normales y patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio, para aplicar cuidados integrales y seguros.
- Aplicar Planes de Cuidados de Enfermería en la Mujer en el período pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio y en el Recién Nacido normal y prematuro, incluyendo cuidados integrales centrados en la familia.

Objetivos Específicos:

- Brindar acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación a los individuos, familia y sociedad durante el período pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio y en la recepción del recién nacido en el marco del Ejercicio de Enfermería Ley Nacional 24.004/91 y del Código de Ética Profesional.
- Aplicar Planes de Cuidados de Enfermería, en el período pre-concepcional, embarazo, parto, puerperio, recepción del recién nacido normal y prematuro en los diversos ámbitos de la práctica pre-profesional (PPE) (Centros de Salud, Hospitales, Escuelas).
- Tomar conciencia de cómo el factor Género incide en las condiciones de vida y salud de la Mujer.
- Comprometerse como promotor de la Lactancia Materna, acompañando a los padres durante el período pre-concepcional, Control Prenatal, Parto y Puerperio.
- Promocionar en los padres y la familia del recién nacido: la estimulación temprana y el desarrollo psicoafectivo de los niños.

VI - Contenidos

Unidad 1: Situación de la Salud de la Mujer en América y en Argentina desde la visión de Enfermería. Mujer e historia. Enfoque de género. Daños específicos. Mujer y Trabajo. Mujer y Salud Mental. Derecho Internacional. Efectos de la legislación en la Salud de la Mujer. La acción educativa en salud: trabajo interdisciplinario e intersectorial, trabajo con grupos comunitarios. Perfil Epidemiológico. Mortalidad materna sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y sanitarios

Unidad 2: Cuidados de Enfermería centrados en la familia: Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia, Funciones de la familia. Teorías de la familia. Enfermedades degenerativas. Examen clínico ginecológico. Autoexamen mamario. Afecciones mamarias. Climaterio. Menopausia. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon y Diagnósticos de Enfermería NANDA y NOC y NIC para cada situación desarrollada.

Unidad 3: Salud sexual y reproductiva implicancias desde la disciplina de Enfermería: Sexualidad. Factores socioculturales que afectan la reproducción. Métodos de Anticoncepción. Métodos de reproducción artificial. Análisis crítico y reflexivo respecto de las consideraciones éticas y legales respecto a la reproducción y la legislación vigente en el país.

Unidad 4: Contenidos generales para el reconocimiento de Enfermería respecto a la Anatomía de los aparatos reproductores masculino y femenino: Anatomía y fisiología de los órganos genitales femeninos internos y externos. Órganos genitales masculinos. Respuesta sexual humana. Cambios fisiológicos en la adolescencia. Ciclo sexual femenino. Fecundación. Segmentación. Migración. Embriología: Desarrollo del trofoblasto, placa embrionaria y feto.

Unidad 5: Intervenciones de Enfermería en el Seguimiento Prenatal y el Embarazo: Diagnóstico de embarazo precoz y posterior al cuarto mes. Examen clínico. Período intergenésico. Cálculo de la fecha probable de parto (FPP). Aspectos biofísicos del embarazo normal. Modificaciones locales y generales que imprimen a la embarazada. Molestias más comunes durante el embarazo. Técnicas específicas: entrevista, control de Peso y Talla, control de signos Vitales. Inmunizaciones de acuerdo al Calendario Nacional vigente y a la situación de pandemia Covid-19. Estática fetal. Identificación de alteraciones en el embarazo: Diabetes gestacional, Sífilis y otras enfermedades de transmisión sexual. Detección de infección urinaria. Hiperemesis gravídica. Hipertensión arterial durante el embarazo. Complicaciones hemorrágicas del embarazo en la primer y segunda mitad gestacional. Aborto: tipo de abortos. Placenta previa y desprendimiento prematuro de placenta. Dimensiones y Aspectos psicosociales en el embarazo. Covid-19:

Recomendaciones para la atención de embarazadas y recién nacidos en contexto de pandemia y protocolo de manejo. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon y Diagnósticos de Enfermería NANDA NOC y NIC durante el Seguimiento prenatal y el Embarazo.

Unidad 6: Intervenciones de Enfermería durante el Parto y el Puerperio: Móvil Fetal. Trabajo de Parto. Definición, etapas del Trabajo de parto. Fenómenos activos y pasivos del trabajo de parto. Características de las contracciones. Estado físico general, signos vitales. Evaluación fetal. Estado del líquido amniótico. Parto distócico. Operaciones obstétricas: Parto por Cesárea, causas. Complicaciones obstétricas: Hemorragias del Alumbramiento. Puerperio: aspectos biofísicos del período pos-parto. Cambios anatómicos y fisiológicos del útero y en otras estructuras de la reproducción en el puerperio. Senos. Cambios sistémicos en Aparato cardiovascular, respiratorio, urinario, digestivo, neuromuscular, tegumentario. Alteraciones potenciales. Hemorragia puerperal. Infecciones puerperales. Inmunizaciones. Aspectos psicosociales de la mujer durante el parto y el puerperio. Ley nacional N° 25929 y su decreto reglamentario N° 2035/15, del parto humanizado. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon y Diagnósticos de Enfermería NANDA NOC y NIC. Cuidados de Enfermería durante el parto y puerperio. Lactancia Materna: Mecanismo de la Lactancia. Ventajas de la alimentación al seno. Contraindicaciones para la alimentación al seno. Signos de alimentación suficiente. Problemas más comunes durante la lactancia. Preparación de las mamas para la lactancia. Maniobra de extracción de leche. Adecuación y cuidado de los pezones. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon y Diagnósticos de Enfermería NANDA NOC y NIC. Cuidados de Enfermería-Intervenciones que promueven la Lactancia.

Unidad 7: Cuidado integral del Recién Nacido prematuro y normal: Recepción del Recién Nacido. Procedimientos de Enfermería de rutina en el Recién Nacido. Bases fisiológicas de la valoración. Cambios respiratorios, circulatorios, en el sistema inmunitario. Regulación de la Temperatura y cambios metabólicos. Cambios neurológicos y digestivos. Valoración física. Valoración neurológica. Valoración de la edad gestacional. Sufrimiento Fetal Agudo. Profilaxis del recién nacido normal y prematuro. Inmunizaciones. Control del Recién Nacido en la internación conjunta. Detección de signos de alarma en el Recién Nacido. Promoción de la estimulación temprana y desarrollo psicoafectivo del recién nacido. La incorporación de la familia en el cuidado del recién nacido. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon y Diagnósticos de Enfermería NANDA NOC y NIC. Cuidados de Enfermería-Intervenciones sobre la promoción y protección de la salud materna y el recién nacido.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos (TP): Durante el desarrollo del Curso se realizarán 2 Trabajos Prácticos. El TP N°1 “Factores que influyen en la Salud de la Mujer”, modalidad presentación grupal. El TPN°2 “Cuidados de Enfermería en el Seguimiento Prenatal”, modalidad de presentación individual.

El Curso prevé 3 (tres) Laboratorios (Administración de Fármacos, Seguimiento Prenatal y Recepción del Recién Nacido) y un Laboratorio Integrador. Los mismos se desarrollarán durante los días martes hábiles de los cuatrimestres, ofreciéndose una orientación teórica previa.

Durante la cursada se dictarán tres Talleres: Taller de Diagnósticos de Enfermería NANDA NIC y NOC; Taller de Lactancia Materna y Taller de Inmunizaciones, en donde los estudiantes participarán mediante diversas técnicas lúdicas, role playing, dramatizaciones, etc. Previo estudio y reflexión crítica sobre la temática. Los talleres se desarrollarán en forma grupal.

Prácticas Pre Profesionales Específicas (PPE): comprenden 3 semanas de experiencias clínicas o prácticas de campo (de 25 horas semanales cada una) en Instituciones Sanitarias del medio: Hospitales y Centros de Salud, Escuelas y Comunidad.

VIII - Regimen de Aprobación

El Curso tiene características de Asignatura, con clases teóricas de asistencia obligatoria el 50%. Para regularizar el Curso, el estudiante deberá aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos, el 100% de los Laboratorios, el 100% de las Evaluaciones

Parciales y las Prácticas Pre Profesionales Específicas. La Aprobación del Curso será mediante Examen Final, y por su carácter de Curso Teórico-Práctico, no existe la condición de estudiante libre.

De la Aprobación de los Trabajos Prácticos: se deberán aprobar en primera instancia, el 50% de ellos, teniendo la posibilidad de recuperar el 50% restante, que deberá presentarlo con correcciones en la fecha establecida por el docente. Pasada la fecha estimada, el Trabajo Práctico quedará desaprobado.

De la aprobación de los Laboratorios: Se deberán aprobar en su totalidad. Ellos tienen evaluación teórica y práctica, la evaluación teórica tendrá un solo recuperatorio por cada uno de los tres laboratorios dictados. Antes del inicio de la instancia práctica de campo, el estudiante deberá rendir un Laboratorio Integrador con los contenidos desarrollados a lo largo de los tres Laboratorios cursados, y dos de los tres Talleres que se ofrecen desde la asignatura, en el cual los estudiantes aplicarán los conocimientos significativos necesarios para fundamentar tanto el discurso teórico como el accionar práctico. El laboratorio integrador también tendrá un solo recuperatorio.

De la Aprobación de las Evaluaciones Parciales: Se tomarán 2 Evaluaciones Parciales, teniendo el alumno la posibilidad de 2 recuperatorios por cada Parcial según Ord. C.S 32/14

De la Aprobación de las Prácticas Pre Profesionales Específicas:

El Equipo Docente de la Experiencia Clínica deberá evaluar el dominio del estudiante de los procedimientos especificados a lograr durante la experiencia clínica (examen de actuación), así como los aspectos cognitivos y actitudinales demostrados en la Práctica Profesional. Se confeccionará una planilla de evaluación de desempeño diaria que será firmada por el docente y el estudiante en cada informe. La aprobación de la experiencia clínica es indispensable para la regularización de la Asignatura.

De la Aprobación del Examen Final: se ajustará a lo establecido por Ord.13/03.

REGLAMENTO DE LABORATORIOS E INTEGRADORES

DE LOS LABORATORIOS

* Cada laboratorio consta de una instancia teórica y una instancia práctica. La evaluación teórica se realizará con anterioridad a la instancia práctica.

* La calificación teórica es cuantitativa: se deberá aprobar con 7 ó más puntos.

* Respecto al cambio de Comisiones: se deberá realizar a través de una nota dirigida a la Profesora Responsable de la materia. Deberán firmar las personas involucradas y el cambio no deberá afectar el número de integrantes de las comisiones ya establecidas.

* Es obligatorio asistir con la vestimenta adecuada y elementos de equipo de bolsillo completo: calculadora, tijera, pinza kocher (opcional), termómetro, reloj, linterna pequeña, brazaletes de goma, lapiceras. Estará prohibido reemplazar la calculadora por teléfonos celulares. Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene. El estudiante o que no cumplimente el reglamento de Laboratorios NO estará en condiciones de ingresar al mismo.

* Se deberá respetar el horario establecido para el laboratorio (el estudiante llegará 15 minutos antes).

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO PARA LOS LABORATORIOS:

* El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón azul marino) con la correspondiente identificación.

* Zapatos/ zapatillas color negro o marrón.

* Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene.

- * El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
- * Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
- * No se permite el uso de alhajas.
- * Equipo de bolsillo:
 - Tensiómetro y estetoscopio .(opcional)
 - Calculadora. (Prohibido usar teléfonos celulares en reemplazo de la calculadora).
 - Tijera.
 - Libreta para anotaciones.
 - Pinza Kocher.(opcional)
 - Termómetro.
 - Reloj (con cronómetro)
 - Linterna pequeña.
 - Brazaletes de goma (de ligar).
 - Lapiceras.
 - Bandeja de material resistente y bordes altos para usar como riñonera.
 - Cuaderno de Registros de Enfermería, tapa dura, forrado con color verde, rotulado, con carátula y en óptimas condiciones.

REGLAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (EXPERIENCIA CLÍNICA O PRÁCTICAS DE CAMPO)

Requisitos a cumplimentar por los estudiantes:

INICIO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS:

El alumno deberá haber aprobado la totalidad de los Trabajos Prácticos, de los Parciales y el Laboratorio Integrador para poder iniciar las PPE. Deberá presentar registro actualizado de la Vacunación obligatoria correspondiente al personal de salud y firmado el Consentimiento Informado para la realización de la Práctica de la Asignatura

OBJETIVOS:

Objetivos Generales:

- Promocionar la salud de la Mujer accionando desde la promoción prevención según las dimensiones del cuidado de Enfermería.
- Tomar conciencia de cómo el factor Género incide en las condiciones de vida y salud de la Mujer.
- Promocionar la Salud del binomio madre e hijo durante el período prenatal y neonatal.
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en las instancias de los procesos normales y patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio.
- Promover la Lactancia Materna, acompañando a los futuros padres durante el Control Prenatal, Parto y Puerperio
- Valorar las características del Recién Nacido normal y prematuro promocionando la salud del mismo.
- Participar en forma activa del desarrollo de los Programas provinciales y nacionales en la institución donde realiza la práctica

COMPETENCIAS MÍNIMAS A ADQUIRIR:

- Articulación e integración de los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura
- Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.
- Cumplimiento con las normas de Bioseguridad Res.194/95 MSAL
- Aplicación de PAE. Habilidad en la elaboración y ejecución del PAE.
- Aplicación de principios de bioética.
- Capacidad para priorizar y planificar los cuidados.
- Aplicación de conocimientos teóricos.
- Seguridad en los procedimientos
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Realización de registros en forma adecuada.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Participación en los Servicios de Internación, Consultorios externos y Guardias de Ginecología y Obstetricia.
- Atención de pacientes asignados a su cargo en los Servicios de Internación, Consultorios externos y Guardias de Ginecología y Obstetricia.
- Colaboración y participación en las actividades de Inmunizaciones de las instituciones, destinadas a embarazadas, puérperas, neonatos, y comunidad en general.

- Integración de equipos multidisciplinares para el desarrollo de Talleres con temáticas relacionadas a la Salud de la Mujer, de la Familia, del embarazo, Parto y Puerperio, Lactancia materna, Inmunizaciones, Atención Integral del Recién Nacido y Neonatal.

- Participación en el desarrollo de los Programas provinciales y nacionales en la institución donde realiza la práctica (Inmunizaciones (ProNacei), Programa Integral para la Maternidad, PROSANE, Salud sexual y Reproductiva, Lactancia Materna, Control de Tabaco, Control de VIH, Enfermedades Crónicas etc).

ORGANIZACIÓN DE LA PPE:

Estas prácticas comprenden 3 semanas de experiencias clínicas, de 25 horas semanales cada una de ellas. Los estudiantes están organizados en comisiones, en turnos de mañana y de tarde de 5 horas cada uno. Un docente de la asignatura acompaña cada comisión. Antes de iniciar las Prácticas, se elabora un cronograma con la rotación de las comisiones, los lugares de realización, alumnos integrantes de cada comisión, docente responsable de la Comisión, horarios de los turnos. Este Cronograma acompaña las notas de solicitud de autorización de las PPE a la institución donde se realiza, el listado de estudiantes que realizarán la misma, el equipo docente que acompañará la práctica y la Certificación de la Cobertura de Seguro de los estudiantes.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN:

El seguimiento y supervisión del estudiante estará a cargo del equipo docente durante la Experiencia Clínica. El mismo deberá evaluar el logro de los objetivos, las competencias mínimas a adquirir y los indicadores de desempeño del estudiante durante la experiencia clínica. Se confeccionará una planilla de evaluación diaria que será evaluada por el estudiante y también por el docente a cargo de esa comisión, quienes firmarán cada informe. Al finalizar la Práctica el estudiante tendrá que haber alcanzado los objetivos y las competencias mínimas para aprobar las PPE. La aprobación de la experiencia clínica es indispensable para la regularización de la Asignatura.

ÁMBITO DE DESARROLLO DE PPE:

Los ámbitos de Prácticas para esta asignatura son la Maternidad Provincial Dra. Teresita Baigorria (Servicios de Ginecología y Obstetricia, Servicio de Guardia, Sala de Partos, Quirófanos, Servicio de Neonatología, Sala de Recepción del Recién Nacido, Consultorios Externos, Vacunación).

El otro ámbito es el Hospital de Día Juan Gregorio Vivas de la ciudad de Juana Koslay /o Hospital Cerro de la Cruz(Servicios de Guardia General, Consultorios Externos de Gineco-Obstetricia, Consultorios de Adolescencia, Consultorios de Control del Recién Nacido, Inmunizaciones).

En todos los ámbitos donde se realizan las Prácticas, existe el convenio vigente correspondiente.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

* El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón azul marino) indicado para la práctica profesional con la correspondiente identificación.

* Zapatos/ zapatillas color negro o marrón.

* Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene.

* El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.

* Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.

* No se permite el uso de alhajas.

* Cuando el alumno rota a otro Servicio señalado en la práctica, deberá presentarse con el uniforme limpio.

* En el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).

* No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.

* Equipo de bolsillo:

• Tensiómetro y estetoscopio.

• Calculadora.

• Tijera.

• Libreta para anotaciones.

• Pinza Kocher.(opcional)

• Termómetro.

• Reloj (con cronómetro)

• Linterna pequeña.

• Brazalete de goma (de ligar).

• Lapiceras.

• Caja de pesca.

• Bandeja de material resistente y bordes altos para usar como riñonera.

- Recipiente pequeño para utilizar como descartador de material no cortopunzante (algodón, guantes, papel, tapas, etc).
 - Cuaderno de Registros de Enfermería, tapa dura, forrado con color verde, rotulado, con carátula y en óptimas condiciones.
- El Consentimiento Informado deberá ser firmado por el alumno y pegado en el cuaderno de informes. Es obligatorio.
Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el alumno no estará en condiciones de ingresar a la Práctica y ese día NO SE RECUPERA.

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- * El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la Experiencia Clínica.
- * Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.
- * Debe cumplimentarse el 80 % de las prácticas.
- * En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
- * No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificada, y siempre con la autorización del docente responsable.
- * En caso de cambio de turno, deberán arreglar en forma particular con algún compañero y presentar la solicitud del cambio por escrito y con la firma de los involucrados (no se deberán alterar los días de rotación por cada servicio).

DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (PPE):

- * Se confeccionará una planilla de evaluación de desempeño diaria. En la misma, no se admite la utilización de corrector. La planilla deberá ir en folio y en carpeta tipo A 4.
- * En caso de inasistencias injustificadas y prácticas de campo no aprobadas, el estudiante perderá la condición de alumno regular.

Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido 2018

PLANILLA DE AUTO y HETERO EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (PPE):

Nombre y Apellido

N° de Registro:

Semana N°

Indicadores de desempeño:

Asistencia y puntualidad.

Presentación personal.

Gozar de buen estado de salud.

Presentación del equipo de bolsillo.

Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.

Cumplimiento con las normas de Bioseguridad Res.194/95 MSAL

Aplicación de PAE. Habilidad en la elaboración y ejecución del PAE.

Aplicación de principios de bioética.

Capacidad para priorizar y planificar los cuidados.

Aplicación de conocimientos teóricos.

Grado de seguridad que manifiesta.

Capacidad para trabajo en equipo.

Realización de registros en forma adecuada.

Grado de compromiso y responsabilidad.

Capacidad de iniciativa propia.

Manifestaciones de interés y disposición.

Comunicación que establece con los pacientes.

Comunicación que establece con el docente.

Comunicación que establece con compañeros.

Capacidad de autocrítica (corrección de errores)

y/u omisiones).

Interés por la investigación(búsqueda bibliográfica).

Participación en el desarrollo de los Programas provinciales y nacionales en la institución donde realiza la práctica

Desarrollo de actividades de Educación para la Salud.

Presentación de trabajos en tiempo y forma.

Puntuación Referencias: Casi Siempre - A veces - Nunca

Firma del estudiante:

Firma del docente

DE LOS SERVICIOS:

* Para el uso de los elementos, el estudiante pedirá autorización al responsable del Servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea.

* Idem para los elementos de la asignatura que pertenecen a la Facultad.

* En caso de pérdida o extravío, el estudiante deberá devolverlo.

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional de San Luís

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido

Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Experiencia Clínica de la Asignatura Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido, ciclo lectivo y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
N° de Registro

.....
N° de Documento

San Luis,.....de.....de 20.....-

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] [1] *Nanda Internacional. "Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2018-2020" Elsevier 2018.
- [2] [2] [2] * Dirección Nacional de Maternidad e Infancia "* Nutrición del Niño Prematuro- Recomendaciones para las Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal ". Edición 2015.Argentina
- [3] [3] [3] *Ministerio de Salud de la Nación. "Programa de Inmunizaciones". Argentina
- [4] [4] [4] *Ministerio de Salud de la Nación. "Recomendaciones Nacionales de Vacunación 2018". Argentina
- [5] [5] [5] *Ministerio de Salud de la Nación. "Promoción de la Lactancia Materna" 2017. Argentina
- [6] [6] [6] *Ministerio de Salud de la Nación. "El Cuidado Prenatal" Guía para la Práctica del Cuidado Preconcepcional y del Control Prenatal. Argentina. 2006. 3ª edición]
- [7] [7] [7] *Ministerio de Salud de la Nación Argentina "Guía para la Atención del Parto Normal en Maternidades centradas en la Familia". Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. 2004
- [8] [8] [8] *Navas Lúquez M., Guerrero Villalba, M.A."Salud, Familia, Bienestar" Ed. Universidad de Almería.2016. España
- [9] [9] [9] *Páez Sánchez, Adriana; Alvear Escobar, Rocío. "Manual de preparación de medicamentos parenterales". 1ª edición. Impresión Milenium Graphics. ISBN: 9978-92.426. Quito .Ecuador. año 2006
- [10] [10] [10] *Propuesta Normativa Perinatal. Tomo III". Ministerio de Salud de la Nación. 1998. Argentina
- [11] [11] [11] *Raffensperger, Ellen Baily; Zusy Mary Lloyd; Marchesseault Lynn Claire; Neeson Jean D. "Manual de la enfermería" edición original. Editorial: Océano Centrum. MMVI. ISB: 84-7841-061-9. Barcelona .España *Reeder, Sharon J.; Koniak Deborah. "Enfermería Materno-infantil" 17 edición. Editorial Interamericana. Mc. Graw-Hill. México 1995
- [12] [12] [12] Schwarcz-Sala-Duverges. "Obstetricia". 6ª edición. Editorial El Ateneo.2005. Buenos Aires. Argentina
- [13] [13] [13] *Sellán Soto, M.C, Vázquez Sellán, A."Cuidados Neonatales en Enfermería". Ed. Elsevier2017
- [14] [14] [14] *Torrens Sigales Rosa, Martínez Bueno, Cristina. "Enfermería Obstétrica y inecológica". Ed. Lexus.2012
- [15] [15] [15] *Wilson David, Hockemberry Marylin. "Manual de Enfermería Pediátrica de Wong"7ª ed. Mc Graw Hill. México 2009.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] [1] * Avolia de Cols, Susana. "Planeamiento del Pceso de Enseñanza-Aprendizaje" Editorial Marymar. Buenos Aires 1976
- [2] [2] [2] *Alvarez G., Echeverría J.C., Garau A., Lens V. "Infección urinaria y embarazo. diagnóstico y terapéutica" Revista de posgrado de la VI Catedra de Medicina N° 155- Marzo 2006
- [3] [3] [3] *"Análisis de Riesgo beneficio en el uso de medicamentos administrados a la madre durante la lactancia". Anexo III. OPS/OMS-1998
- [4] [4] [4] *Arroyo, Hugo y cols. "Salud, Bienestar y Adolescencia" 1ª edición. Escuela de Medicina. UBA.OPS/OMS. 2010
- [5] [5] [5] *Bakir, Julia. "Vacuna Hepatitis B" Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. 2010. CABA. Argentina
- [6] [6] [6] *Beccar Varela Carlos "Ayuda profesional para la Lactancia" 2003
- [7] [7] [7] *Beccar Varela y Cols. "Guía para la Lactancia Materna" Buenos Aires 2010.
- [8] [8] [8] *Boletín Integrado de Vigilancia. Semanas 200 al 209. Ministerio de Salud de la Nación 2014. Argentina
- [9] [9] [9] *Consideraciones Generales de la Lactancia Materna" OMS.2017
- [10] [10] [10] * Ellis, Alejandro. "Vacuna Triple Viral". Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. 2017. CABA. Argentina
- [11] [11] [11] * PRONACEI "Manual del Vacunador" Argentina 2011
- [12] [12] [12] * Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. "Propuesta Normativa Perinatal" Tomos I a V. Secretaría de Programas de Salud. Subsecretaría de Atención Comunitaria. Buenos Aires 1993
- [13] [13] [13] *Ministerio de Salud de la Nación. "Lineamientos Técnicos de Vacunación Antigripal en Argentina 2017".
- [14] [14] [14] * Ministerio de Salud de la Nación. "Lineamientos Técnicos de Vacunación Antigripal en Argentina 2017".
- [15] [15] [15] * Ministerio de Salud de la Nación. "Lineamientos de Vacuna Sextuple acelular para Prematuros" 2017. Pronacei
- [16] [16] [16] * Ministerio de Salud de la Nación. "Lineamientos Técnicos Vacuna contra el Papiloma Humano (VPH). Transición a Vacuna Cuadrivalente". Argentina 2017.
- [17] [17] [17] *Thibodeau, Gary A. y Patton Kevin. "Anatomía y fisiología. Estructura y Función del Cuerpo Humano". 2ª edición. Editorial Harcourt Brace. España. S.A. España. 1995
- [18] [18] [18] *Osinachi, Chijioke. "Farmacología para la Enfermería" 2ªedición. Infomed. 2004. Bs. As. Argentina
- [19] [19] [19] * Perry, Shannon; Cashion, Kitty; Lowdermilk, Deitra Leonard. "Manual Clínico: Maternidad y Salud de la

Mujer" Elsevier-Masson. 2008

[20] [20] [20] * Potter y Perry, "Fundamentos de Enfermería" 5ª ed. Editorial Harcourt. 2002

[21] [21] [21] *Towle, M. "Asistencia de Enfermería Materno Neonatal".1º ed.2010. España

XI - Resumen de Objetivos

- Identificar los factores que influyen en la salud de la Mujer
- Comprender los procesos normales y patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio
- Brindar atención integral al Recién Nacido.
- Establecer el Rol de Enfermería en la satisfacción de las necesidades en la atención de la Mujer, de la Madre y del Recién Nacido

XII - Resumen del Programa

Situación de la Salud de la Mujer en América y en Argentina desde la visión de Enfermería

Cuidados de Enfermería centrados en la familia

Salud sexual y reproductiva implicancias desde la disciplina de Enfermería

Contenidos generales para el re-conocimiento de Enfermería respecto a la Anatomía de los aparatos reproductores masculino y femenino

Intervenciones de Enfermería en el Seguimiento Prenatal y el Embarazo

Intervenciones de Enfermería durante el Parto y el Puerperio

Cuidado integral del Recién Nacido prematuro y normal

Lactancia Materna

XIII - Imprevistos

La cursada y las Prácticas estarán supeditadas a las reglamentaciones vigentes durante el ciclo lectivo 2021.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	